

MIÉRCOLES, 17 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 242

## AYUNTAMIENTO DE CARTES

**CVE-2014-17814** *Resolución de delegación de atribuciones de la Alcaldía.*

Por resolución de Alcaldía de 4 de diciembre de 2014, se ha delegado en la concejala del Ayuntamiento doña Mónica Pérez Ruiz la representación del Ayuntamiento y la autorización del matrimonio civil que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día 7 de diciembre de 2014, entre los contrayentes que se identifican en la citada resolución.

La delegación entra en vigor y extiende sus efectos únicamente para la autorización del matrimonio civil, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y de que se informe al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que celebre. Para su eficacia se requiere la aceptación del mandatario que se entiende otorgada con la recepción de la notificación de la resolución. La delegada informará al alcalde de su gestión y de los actos emanados en su virtud.

Cartes, 4 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Bernardo Berrio Palencia.

2014/17814

CVE-2014-17814